

Cuadernos del Sur

Número 4



Marzo-Mayo 1986

Tierra  fuego
del

Orígenes del Partido Socialista Argentino (1896-1918)*

Alberto J. Pla

1.—En los orígenes del movimiento obrero argentino

El año 1857 es tomado siempre como el momento en el cual comienza a historiarse el movimiento obrero argentino. Esto se debe a un hecho de gran relevancia: en ese año aparece la Sociedad Tipográfica Bonaerense, primer sindicato organizado en el país. A partir de allí se puede seguir una evolución en la organización y en las ideas de lo que podríamos llamar los iniciadores o los precursores de las organizaciones que luego aparecerán con gran arraigo. Desde el principio se presentan diversas concepciones a nivel de lo que significan las luchas por reivindicaciones económicas, la ubicación de los obreros frente a los problemas políticos, etc.

No es nuestra intención seguir ese proceso en este período de gestación organizativa sindical. No obstante, para comprender el marco dentro del cual se desarrollará la polémica entre socialistas, es importante introducir un cuadro general de la época, de esta segunda mitad del siglo XIX, en lo que se refiere al movimiento obrero argentino.

Si bien las primeras organizaciones tienen poco de sindicato y mucho de sociedades de apoyo mutuo, el surgimiento de la clase obrera y como consecuencia de la introducción de relaciones capitalistas en la producción y la aparición de un salariado en relación al capital estarán relacionados con dos procesos convergentes: el inicio

* Extracto de un trabajo del autor, cuya versión completa ha sido publicada por la Universidad de Puebla, México, en 1985.

de la inmigración europea hacia el Río de la Plata y la influencia que van a ejercer estos inmigrantes en el nuevo sector de trabajadores asalariados urbanos criollos; y la existencia dentro de esa inmigración de algunos que militaron en las jornadas del 48 europeo y, un poco más adelante, de exiliados de la Comuna de París, que aportan una experiencia ya vivida por el proletariado europeo en general.

Señalemos al respecto que ya hacia 1870 se organizan los grupos de los "internacionalistas". Para 1873 son numerosos, dentro de lo que es la sociedad de Buenos Aires de esa época: 130 franceses, 90 italianos, 45 españoles. El impacto de la crisis económica de 1873 afecta a la sociedad argentina y en 1875 los "internacionalistas" son reprimidos. Se los acusa de querer instaurar en el Río de la Plata una Comuna de la del tipo de París de 1871.

En 1876, por otra parte, y "siguiendo el camino adoptado por el Consejo de Nueva York", las secciones argentinas se disuelven¹. El hecho de seguir las directivas del Consejo de Nueva York y también sus postulados de luchar por la formación de un gobierno de los trabajadores, muestra la influencia de Marx y los marxistas en estos primeros "internacionalistas" de Buenos Aires. Las ideas de Bakunin, con presencia en Montevideo, aún son ajena a los argentinos. En cambio en Montevideo existen grupos bakuninistas desde 1872.²

Es más, señala el autor citado que es "interesante observar, que fueron los anarquistas uruguayos, quienes contribuyeron a crear el mito del carácter enteramente marxista de las secciones argentinas". Son varios los autores que especifican claramente que no se puede clasificar de "marxistas" a los internacionalistas argentinos de la década del setenta, sino simplemente de estar ligados a Marx, Engels y al Consejo General. Para los anarquistas el hecho de calificarlos de "marxistas" era sinónimo de "autoritarios", y en la base de ello estaba la diferente concepción respecto al Estado, al poder político y en definitiva sobre la táctica revolucionaria. Los internacionalistas argentinos eran más bien marxistas por ausencia de contraposición, que por asumir cada una de las alternativas marxistas en la polémica con los bakuninistas, tal como para la misma época sucedía en Europa.

Después de la disolución de 1876, comienza a reforzarse la presencia anarquista en Buenos Aires, y ello está ligado al auge de la in-

¹ Falcón, Ricardo, *La Ia. Internacional y los orígenes del movimiento obrero en Argentina: 1857-1879*. CEHSAL, París, 1980, cuaderno No. 2, p. 28.

² Falcón, Ricardo, *op.cit.*, p. 30.

migración italiana y española. No obstante, se da un receso en las actividades de los internacionalistas.

A nivel de la organización sindical, los artesanos son los grupos más numerosos que forman mutualidades y asociaciones gremiales. Cabe señalar que estas mutualidades de artesanos engloban también a pequeños patronos, lo que llevará a conflictos en la medida que hay allí, aunque en pequeña escala, intereses contrapuestos. En 1863, es de destacar la aparición de un periódico, "El Artesano", que es el mas importante de todo este período. Apareció sólo ese año, entre marzo y julio, pero fue el punto de partida para afirmaciones programáticas o ideológicas y de ligazón también con la Asociación Internacional de Trabajadores (Primera Internacional). "El Artesano" es el ejemplo de lo confuso y a veces contradictorio de las posiciones que se asumían. No obstante, está inscripto en la línea formativa de la clase obrera argentina y sus páginas son la palestra en las que se irán conformando posiciones más claras y asumidas con conciencia.

Este período que abarca hasta 1890 se muestra fluido, con experiencias organizativas que no perduran, pero que son el antecedente casi imprescindible para la organización sindical y política posterior. Por fin, hacia 1890 se dará la oportunidad en que todo lo anterior trate de expresarse a otro nivel. Efectivamente, en consonancia con lo que sucede a nivel internacional —donde hay que tener presente a la IIa. Internacional y a los mártires de Chicago cuya acción tuvo tanta repercusión en todo el mundo— los grupos argentinos van a organizar el primer acto con motivo del 1º de Mayo. Este acto del 1º de Mayo de 1890 no sólo alarma a la burguesía, sino que será como el detonante que impulse la nueva organización sindical y política. Dos hechos son esenciales: en diciembre de 1890 Germán Ave Lallemand publica "El Obrero" y en 1894 aparecerá "La Vanguardia" editada por Juan B. Justo. Por fin, será en 1896 cuando se realizará el primer congreso del partido socialista argentino.

2.— Germán Ave Lallemand y Juan B. Justo

La polémica que se desarrolló entre los primeros socialistas en Argentina, se expresa de manera clara en las posiciones asumidas por Germán Ave Lallemand y Juan B. Justo, aunque las mismas están desfasadas levemente en el tiempo. Asimismo, la interpretación de lo que ambas corrientes significaban pone de manifiesto los desacuerdos entre los autores que las han estudiado. En general, Ave

Lallemand, cuyas ideas y las de su grupo —integrado especialmente por inmigrantes europeos— se expresaron en “El Obrero”, respondía a posiciones más coincidentes con las de la socialdemocracia en boga a finales del siglo XIX en Europa, especialmente los alemanes. Las posiciones de Juan B. Justo, por el contrario, podían identificarse más con las concepciones que iban desarrollando las corrientes “revisionistas” de la Segunda Internacional.

Si bien esto es así en términos generales, se debe tener en cuenta que un análisis realizado desde la perspectiva actual, no puede quedarse sólo en señalar o desentrañar el contenido de la polémica de sus principales actores, sino que contrapuestas estas posiciones a la realidad nacional e internacional deben servir para ubicar y ubicarnos en el contexto en que tales posiciones se desarrollaron y, al mismo tiempo, sacar conclusiones que se proyectan a una realidad contemporánea.

Es indudable que Germán Ave Lallemand desarrollaba posiciones que se referían a lo que se denominaba la necesidad de dar prioridad a la lucha económica, y nunca pudo establecer una concepción clara de la relación entre sindicato y partido. Por su parte Juan B. Justo rescataba el papel del partido y su reformismo parlamentarista está teñido, a veces, por tomas o posiciones más combativas, que no podía eludir en función de las luchas sociales de su época que muchas veces eran de gran violencia: a lo cual se unía la necesidad de competir con los anarquistas en el medio obrero y sindical.

Creemos exagerada la conclusión de José Ratzer cuando al mencionar el predominio que va a adquirir Justo se pregunta si era inevitable “el eclipse temporal del marxismo revolucionario y la hegemonía reformista en el futuro Partido Socialista”³. Pues el problema es que tampoco quienes se nucleaban en “El Obrero” representaban claramente la posición “marxista revolucionaria”, aunque podemos acordar que allí estaban más los obreros que sí buscaban ese camino. No sólo porque así lo proclamaban —hecho nada despreciable— sino porque trataron de dar a la acción obrera, desde las organizaciones sindicales, un carácter nítidamente obrero y en sus formulaciones invocaban al marxismo revolucionario. Si su concepción etapista impedía que sacaran las mejores conclusiones, de todas maneras estaban a tono con las preocupaciones existentes en la Segunda Internacional de la época. Será el Club Socialista Vorwärts, en el cual se nucleaban los internacionalistas alemanes y que

³ Ratzer, José. *Los marxistas argentinos del noventa*. Córdoba, 1969, p. 172.

existía desde 1882, donde el ingeniero Ave Lallemant comenzará sus prédicas.

Lallemant escribe en 1890 en el primer número de “El Obrero”, que aparece luego de la gran manifestación del 1º de Mayo en Buenos Aires:

Obedeciendo a la acción civilizadora del capital se alzó la Unión Cívica, levantando el régimen puro de la sociedad burguesa... Esta era del régimen burgués puro importa sí un gran progreso, y nosotros que confesamos la ley fundamental del materialismo dialéctico, de que la historia de la humanidad es un desarrollo infinito, en que de un estado alcanzado se viene desarrollando el subsiguiente, y que sabemos que en el capitalismo y en la sociedad burguesa misma, ya se hallan en vigoroso proceso de desenvolvimiento los gérmenes de la futura sociedad comunitaria, cuya realización es el objetivo final de nuestros esfuerzos y deseos, nosotros aclamamos la nueva era con satisfacción.⁴

Es muy claro que la idea generalizada de que era necesaria una etapa capitalista para el ulterior desarrollo del ideal socialista era un pensamiento común tanto a la izquierda socialista representada por Ave Lallemant, como en el pensamiento parlamentarista de Juan B. Justo. De allí que Ave Lallemant saludara la presencia del radicalismo y la revolución de julio de 1890 encabezada por Leandro Alem contra el régimen de la oligarquía conservadora, pues pensaba que el radicalismo podría cumplir con la etapa capitalista para dar lugar más adelante a una etapa comunista.

“El Obrero” dice taxativamente lo que “La Vanguardia” va a callar:

Pero nosotros sabemos bien que la historia no es otra cosa que la lucha de clases, de que la era del régimen de la burguesía pura no importa otra cosa, sino una crecida apropiación del trabajo no pagado en forma de supervalía y la explotación más intensiva de la fuerza de trabajo de los obreros.⁵

Germán Ave Lallemant se pronuncia por lo tanto no sólo contra la propiedad individual sino también contra el proteccionismo. El

⁴ “El Obrero”, No. 1 del 12 de diciembre de 1890.

⁵ “El Obrero”, idem.

Partido Radical y el desarrollo del capitalismo garantizan el crecimiento de su antagonista, el proletariado, y como consecuencia, del socialismo. Es evidente que la concepción etapista pretende aquí reproducir la situación europea, y como consecuencia de ello el socialismo estaría a la orden del día.

Los socialistas poniéndose en una posición más “realista” y des-
cartando el utopismo que supuestamente estaba expresado en la
connotación revolucionaria de “El Obrero”, expresarán claramen-
te en 1894 la defensa sólo de un programa mínimo y que se queda en
el saludo a la sociedad capitalista, sin el mérito de conectar esos
problemas de ese momento con los objetivos históricos del socialis-
mo. Dice “La Vanguardia” en 1894, en artículo firmado E.G. (Este-
ban Giménez):

...aquí la acción revolucionaria del partido socialista es y será por muchos años completamente utópica... El mejor modo de impedir que los ciudadanos obreros vayan mezclándose estérilmente en los partidos existentes, es agitar entre ellos la opinión a favor de las reformas comprensibles para todos, que forman las principales cláusulas del programa mínimo del Partido Socialista.⁶

El sentido revolucionario de la prédica de Ave Lallemand queda-
ba negada con este tipo de argumentación. Pues Ave Lallemand al
mismo tiempo que saluda la implantación del capitalismo en Argen-
tina, decía que si bien el radicalismo era el “portador del capitalismo puro”... no es menos cierto que ese radicalismo percibe cuál es su
“enemigo a muerte” (...) “el socialismo, en el cual adivina a su fu-
tu-
ro domador y que siente levantarse tras él. Si los radicales nos temen y nos miran de reojo, a nosotros nos es muy simpática su lucha en fa-
vor de la democracia, aunque no sea más que de la democracia bur-
guesa. *Nosotros somos los partidarios más decididos de la democra-
cia aunque no participamos de sus ilusiones*”.⁷

Esta idea, común a la socialdemocracia europea, estará presente luego en la concepción de Lenin en las tesis constitutivas de la Terce-
ra Internacional, en 1919, sobre la democracia burguesa y democra-
cia obrera, para sustentar la concepción de la dictadura del proleta-
riado como forma democrática de gobierno obrero y campesino.

⁶ “La Vanguardia”, 26 de mayo de 1894.

⁷ Texto citado por José Ratzer, *op. cit.*, p. 150 (subrayado A.J.P.).

Juan B. Justo no solamente no entendió el problema “nacional”, sino que su concepción revisionista lo hacía buscar su fuente de alimentación en el positivismo más que en el marxismo. A pesar de ciertas declaraciones principistas, copiadas de textos de la Segunda Internacional, desde el primer momento se orientó más a buscar su orientación en otras vertientes científicas e ideológicas. En el primer número de “La Vanguardia” se dice: “Venimos a representar en la prensa al proletariado inteligente y sensato”, lo cual no sólo indica la concepción elitista desde los orígenes del Partido Socialista, sino que equivale también a asumir como “insensato” al resto del proletariado influido por los socialistas revolucionarios y los anarquistas. Decía también: “Venimos a promover todas las reformas tendientes a mejorar la situación de la clase trabajadora: la jornada legal de ocho horas, la supresión de los impuestos indirectos, el amparo de las mujeres y los niños contra la explotación capitalista, y demás partes del programa mínimo internacional obrero”. Esta base del reformismo parlamentarista luego se desenvolverá en toda su amplitud. Decía también: “Venimos a difundir las doctrinas económicas creadas por Adam Smith, Ricardo y Marx...”, lo que muestra la manera en que Justo entendía al marxismo, ya que no se trata de una “doctrina económica” sino de algo más (y que fuera mejor definido ya antes por German Ave Lallemant), y por otra parte esta “doctrina” de Marx está puesta al mismo nivel que las de Ricardo y Smith, lo que no sólo es una incongruencia, sino una intención deliberada.

Pero lo que hay que destacar es que el pensamiento de Justo va a ir cambiando. Si en los años 1890 combinaba expresiones marxistas con positivistas, expresiones reformistas con planteos de lucha de clases, definiciones socialistas con benevolencia hacia ese capitalismo que todavía era insuficiente en Argentina y que debía mirarse en el espejo de Europa, lo significativo del cambio es que poco tiempo más adelante solo quedan las manifestaciones reformistas, parlamentaristas y conciliadoras, dejando atrás toda afirmación ecléctica y definiendo un reformismo completo y beligerante.

El año de 1896, cuando se celebra el primer congreso del Partido Socialista argentino, es el mismo año en que Bernstein comienza a publicar sus artículos sobre “Los problemas del socialismo”, discutiendo y revisando al marxismo en forma completa; y es también la fecha en que muere Friedrich Engels.

Sostenía Bernstein: “Nuestro lenguaje es, sobre todo en los Congresos, antiparlamentario y revolucionario, pero nuestra praxis es... antirrevolucionaria y parlamentaria. Nosotros no somos en

modo alguno un partido revolucionario, sino un partido que actúa en la legalidad parlamentaria; y cada año lo somos más”, con lo que el discípulo argentino se quedaba atrás de su maestro, pues en él ni si el lenguaje era revolucionario.

La concepción de Bernstein de que “el porvenir del socialismo depende no de la disminución sino del aumento de la riqueza social”, con lo que se concluía que estaba bien que hubiera ricos, se trasladaba a la Argentina con la concepción de que la riqueza social del sistema capitalista estaba mejor expresada en las metrópolis y no en los países atrasados:

En cuanto a la democracia, decía Bernstein en forma muy clara: “La democracia es al mismo tiempo medio y fin. Es el medio de lucha por el socialismo y es la forma de realización del socialismo”. Y también: “La democracia es, en principio, la supresión de la dominación de clase... aún si ello no significaba *de hecho* la supresión de las clases”. Esta concepción asumida plenamente por los socialistas de Justo, implica la concepción del Estado no como expresión de un dominio de clase, sino como la posibilidad (de ahí que la democracia es una estrategia), de que el Estado sólo sea un arbitro entre las distintas clases. La lucha de clases no puede enfilarse entonces contra el Estado, y los marcos del Estado (capitalista por cierto) son los marcos dentro de los cuales deben librarse las luchas por las conquistas “sociales”, que en el programa socialista se reducen a la jornada de ocho horas, legislación social, de salubridad, etc. La diferencia entre un programa mínimo y uno máximo queda entonces como una mera abstracción formal, y de lo que se trata es de que en los límites del Estado sólo tiene real vigencia el programa llamado “mínimo”.

Por eso Bernstein sostiene que Marx, “reducido por las insidias del método dialéctico hegeliano...”, elaboró una concepción de la historia que sólo puede desarrollarse mediante la agudización de las contradicciones, es decir mediante revoluciones violentas. Despejado Marx de aquella insidiosa “dialéctica”, el reformismo campea dentro de los límites del Estado burgués y las condiciones que guste imponer la clase dominante. Y todo ello es asimilado por los socialistas de Justo y aplicado como consecuente línea política en Argentina.

Sien 1898, en la polémica con Enrico Fermi, que negaba la posibilidad del socialismo en Argentina, Juan B. Justo aún defendía esta posibilidad, poco más adelante ya no lo hará.

En efecto, Fermi sostenía que dado que la Argentina es un país capitalista e industrial, el socialismo no podrá echar raíces, y entonces de lo que se trataba era de “orientar” a la burguesía progresista. La

diferencia entre Justo y Fermi será al nivel de la metafísica ya que si Justo no puede aceptar quedar reducido a ser un consejero de la burguesía progresista, sí acepta como posible un socialismo inscripto en un “programa máximo”, que como es para un futuro indeterminado, a nada compromete. Es interesante destacar los matices de la discusión que en épocas más recientes se expresarán como “nacionalistas”, abiertamente, sin asumir ni pizca de socialismo. Por eso no es incongruente encontrar que Justo escribiera hacia 1910: “El movimiento obrero latinoamericano en antagonismo con el capital extranjero tiene que ser nacionalista, nacionalismo sustancial porque tenderá ante todo a redimir material y moralmente al proletariado...”. Como se puede apreciar se ataca al capital extranjero y ello en mérito a los intereses del proletariado, lo cual es cierto, pero el Estado nacional y la burguesía nacional quedan al margen y salvadas en su perspectiva.

En el Congreso de Stuttgart de 1907 de la Segunda Internacional, los socialistas argentinos están abiertamente con Bernstein, y apoyarán la penetración colonialista, con el argumento de que Marx consideraba positiva la destrucción de las relaciones precapitalistas. Ello es lo que los hace apoyar la intervención norteamericana en Cuba en 1898. La concepción etapista de la evolución de las sociedades (no digamos de la revolución, aún) los lleva a sacar la conclusión delirante que será la burguesía del siglo XX, la que deberá destruir las relaciones precapitalistas, y no la revolución socialista. Y todo ello indilgado a Marx, que había planteado claramente en sus escritos sobre Rusia y en otros más, la posibilidad, es más, la necesidad, de saltar las etapas históricas; y Engels había desarrollado la idea de que existiendo el capitalismo maduro posterior a la revolución industrial, este hecho era un elemento de vigencia internacional y no sólo inglés, y que la revolución socialista era una realidad factible para cualquier sociedad por más dependiente que fuera. Por cierto, esto no era fatal, pero la historia reciente ha demostrado que sí era posible; y aquí no se trata de establecer si era correcto o no el planteo revisionista, sino de presentarlo tal como se mostró en el caso del Partido Socialista de Argentina. La historia posterior probó otras muchas cosas, además de probar que era posible una revolución socialista en países “atrasados” y que no había etapismo obligado.

Veamos más de cerca el pensamiento de Justo. Decía al referirse a las guerras coloniales:

esas guerras franquean a la civilización territorios inmensos, ¿puede reprocharse a los europeos su penetración en África porque se

acompañé de cruelezas? Los africanos no han vivido ni viven entre sí, una paz idílica; todavía en nuestros días el jefe zulu Tschalba ha aniquilado sesenta tribus vecinas y hecho perecer cincuenta mil individuos de su propia nación. Crimen hubiera sido una guerra entre Argentina y Chile por el dominio político de algunos valles de los Andes, cuya población y cultivo se harán lo mismo bajo uno u otro gobierno. ¿Pero vamos a reprocharnos el haber quitado a los caciques indios el dominio de la pampa?".⁸

Según esta idea, hacia esa fecha las guerras colonialistas eran civilizadoras. Esta concepción encuadra con la del capitalismo bueno, que sería el metropolitano, ejemplo a seguir. En relación a un hecho contemporáneo suyo, como fue la independencia de Cuba, decía Justo en el mismo texto antes mencionado:

...apenas libres del gobernador español, los cubanos riñeron entre sí hasta que ha ido un general norteamericano a poner y mantener la paz a esos hombres de otra lengua y otras razas.

Lo cual si por un lado tergiversa la lucha por la independencia cubana (los norteamericanos intervinieron antes de que se acabara el poderío español y además intervinieron también directamente contra los cubanos al no reconocerlos ni como beligerantes, ocuparon la isla y la sometieron a un gobernador impuesto por la superioridad militar norteamericana, etc.), por otro es una clara justificación del imperialismo y de la política del "big stick" de Theodore Roosevelt. De allí será consecuente su apoyo a los aliados en la primera guerra mundial en lo cual coincidió con un sector mayoritario de la socialdemocracia europea. El problema de la crisis de la Segunda Internacional en 1914 es pasado por alto en lo esencial, y la posición pronorteamericana de los socialistas argentinos estará firmemente definida por muchas décadas.

El planteo "cientificista" de su época, identificado con el positivismo en forma taxativa, implica la defensa de la racionalidad científica a ultranza. Pero el hecho es que esa racionalidad científica está previamente definida como todo lo que se asimile al capitalismo en ascenso. Así, dice Vazeilles que para Justo "el imperialismo es

⁸ Justo, Juan B., *Teoría y práctica de la historia*. Ed. La Vanguardia, Buenos Aires, 1947, p. 136.

parte de esa función civilizadora, es necesario dejar que la cumpla".⁹ Por eso es que para Justo la política era lucha sólo en los países atrasados; en cambio en los que evolucionaban a la civilización se trataba sólo de saber o ignorancia. De ahí que las clases dominantes tengan problemas sólo por inepticia. De allí también que de lo que se trata, a lo cual puede coadyuvar el partido socialista, es de superar ese atraso por medio de la ciencia. La etapa científica de la sociedad será la etapa del socialismo: a ella se llegará por la educación y por el conocimiento racional y científico. Esto explica uno de los grandes problemas que siempre tuvieron los socialistas para ligarse a las grandes masas, a las cuales consideraban inferiores, por ignorantes.

Si era justificable la colonización imperialista de países o pueblos atrasados, con mayor razón se justificaba sólo una lucha política reformista en una sociedad en camino a la civilización, como la Argentina. En tanto la misma tuviera éxito, el socialismo maduraría. Del positivismo al liberalismo progresista y de allí al parlamentarismo, se cerraba el círculo de la fundamentación intelectual de la posición de los socialistas de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Los socialistas serían maestros y abogados de los obreros, pero abandonaban concientemente el papel de dirigentes políticos socialistas. He ahí una de las bases de coincidencia con otros reformismos, con los cuales se encontraron en la historia. A veces para complementarse (por ejemplo con los comunistas en la época del Frente Popular en Argentina entre 1936-39 y más especialmente entre 1941-46), en otras ocasiones para enfrentarse por competencia (con el nacionalismo peronista que hizo realidad mucha de la legislación social defendida por los socialistas), mostrando en la práctica que el reformismo a secas es sólo una política burguesa.

Por eso dice Vazeilles que para los socialistas "en la polaridad básica en que se desenvuelve la vida del mundo y del país, Civilización-Barbarie, Progreso-Atraso, vencerán inevitablemente y pacíficamente la Civilización y el Progreso, diluyéndose poco a poco la Barbarie y el Atraso".¹⁰ Y por cierto que los más científicos y los más civilizados son los socialistas cortados a imagen y semejanza de Juan B. Justo. ¿Acaso no había dicho Justo: "adoptemos sin titubear todo lo que sea ciencia, y seremos revolucionarios por la verdad que

⁹ Vazeilles, José, *Los socialistas*, Jorge Alvarez Editor, Buenos Aires, 1987, p. 36.

¹⁰ Vazeilles, José, *op. cit.*, p. 40.

sostenemos”? El propio Dardo Cúneo, admirador de Justo, lo destaca:

Confianza en la ciencia. Ella está construyendo un mundo seguro. También ordenará la política. El socialismo es en la política, el método de la ordenación científica.¹¹

Esta confianza en la ciencia, bueno es señalarlo, no es la ciencia del “marxismo” o del “socialismo”, sino la ciencia tal como se expresaba a fines del siglo XIX en la doctrina positivista, y en el campo ideológico el revisionismo bernsteniano.

La valoración de Juan B. Justo que han hecho los comunistas en épocas recientes ha sido siempre benévolas, pues hay una coincidencia en aspectos sustanciales. Lo mismo puede decirse de la valoración que hace un excomunista convertido al nacionalismo como Rodolfo Puiggrós. Veamos por partes el problema.

Rodolfo Ghioldi —destacado dirigente comunista argentino— en un artículo escrito en 1965 y citado por José Ratzér, dice:

Justo fue un reformista pero nunca un reformista común y ordinario, ni muchísimo menos comparable a los dirigentes socialistas de derecha. Su reformismo no procedía de una ausencia cualquiera de odio a la burguesía, a la oligarquía y al imperialismo, sino de su incomprendimiento de los problemas de la revolución argentina, en particular. Esa limitación, vinculada a su desubicación global frente al materialismo dialéctico, lo empujó a posiciones reformistas, pero aun dentro de ellas Justo condujo una lucha, muchas veces energética y resuelta, contra las clases dominantes.¹²

De allí Ratzér correctamente saca la conclusión de que Rodolfo Ghioldi era un contradictor de Justo, pero al mismo tiempo su “admirador más ferviente”. El etapismo y el frentepopulismo habían producido la coincidencia entre socialistas y comunistas en Argenti-

¹¹ Cúneo, Dardo, *Juan B. Justo y las luchas sociales en Argentina*, Alpe, Buenos Aires, 1956, p. 222.

¹² Ghioldi, Rodolfo, “Juan B. Justo”, en Revista *Nueva Era*, Buenos Aires, julio de 1965, citado por José Ratzér, *op. cit.*, p. 163.

na, aun cuando no era ésa la opinión de los comunistas cuando rompen con Justo entre 1917 y 1919 y todavía un poco después. Pero esto lo vamos a considerar más adelante.

Desde una óptica reciente, vale la pena citar la opinión de Rodolfo Puiggrós para desentrañar dónde estaban las diferencias y dónde las coincidencias entre estos autores. Porque en definitiva lo que le critican a Justo es no haber entendido el problema “nacional”, y no el abandono de la posición socialista. Es más, Puiggrós va a terminar sosteniendo que era mejor la posición de Justo en 1917 que la de los “internacionalitas” que serán quienes, rompiendo con el partido socialista, formarán la base del futuro Partido Comunista, del cual durante muchos años Puiggrós fue militante y dirigente. Precisamente hasta 1946, cuando encontró en el nacionalismo peronista la justificación histórica de sus posiciones etapistas. Consecuente con ello se fue del Partido Comunista y se hizo peronista. Y como el nacionalismo está mezclado con la polémica entre socialismo reformista y socialismo revolucionario, es de destacar que el elogio de Puiggrós a Justo, al Justo de 1896 y 1917, y la crítica a la izquierda socialista de la época, es coherente con toda una concepción política “nacional” (o nacionalista), pero no “socialista”

Por fin es oportuno citar la opinión que le merece la figura de Juan B. Justo al militante e historiador del anarquismo Diego Abad de Santillán, quien dice:

el socialismo produce una figura... Juan B. Justo, que no puede considerarse como hombre aislado, sino en su medio y en su época. De inteligencia extraordinaria, desvirtuó el socialismo, haciendo una colaboración de clases, conciliando nacionalismo e internacionalismo y asentando la política de los terratenientes burgueses, formulando su credo reformista en la célebre frase “capitalismo sano y capitalismo espúreo”. El socialismo aborigen le debe su organización y su táctica que puede sintetizarse en la palabra del Comité Ejecutivo en 1932: “El método evolutivo que consiste en capacitar al pueblo trabajador para la conquista progresiva de su bienestar y emancipación”.¹³

Consideremos ahora un trabajo reciente, el de José Aricó, donde hace también un gran elogio a Juan B. Justo.¹⁴ Cabe destacar que es-

¹³ Santillán, Diego Abad de. *La F.O.R.A.: ideología y trayectoria*. Ed. Proyección, Buenos Aires, 1971, p. 19. Es de señalar que este texto data en su primera edición de 1933.

¹⁴ Aricó, José, “La hipótesis de Justo”, en Revista *Estudios Contemporáneos*, Universidad Autónoma de Puebla, México, No. 3-4, julio-diciembre, 1980.

te elogio es de rigurosa actualidad, en una valoración de tipo ideológico e histórico.

Al referirse a Justo dice que hubo “en América Latina y más precisamente en la República Argentina, un pensador socialista, que sin tener ninguna posibilidad de conocer estas reflexiones marxianas, salvo las que podrían desprender del capítulo XXV del tomo I de “El Capital” (‘La teoría de la moderna colonización’), trató de encarar en un sentido convergente con estas observaciones la tarea histórica de construir un movimiento socialista en su país”.¹⁵

Vale decir que Justo, aun sin posibilidad de conocer del todo a Marx, planteó un socialismo “convergente” con el proyecto marxista. No obstante que Justo —dice Aricó— formuló “una propuesta de socialismo en la Argentina que partía del explícito rechazo de un modelo a imitar”.¹⁶

Entonces de qué se trata, de convergencia o de rechazo, pues ambas son las palabras utilizadas por Aricó.

El problema es que Aricó manipula la figura de Justo, empezando por ignorar en su estudio que Justo surgió cuando todavía tenían vigencia planteos como los de Germán Ave Lallemand quien llegó hasta la formación de una Federación de Trabajadores, de la cual fue vocero el periódico “El Obrero”. Asimismo oculta de hecho, al no tomarlo en cuenta, que Justo triunfó con su socialismo reformista y parlamentario frente a los socialistas revolucionarios tanto de fuera del Partido Socialista, como de adentro.

Aricó coincide así con la interpretación de Puiggrós y también con la interpretación del Partido Comunista de Argentina, posterior a la adopción de la línea de frente popular en los años treinta: Justo era así “mejor” que los izquierdistas de su propio partido, especie de cabezas calientes que rechazaban el reformismo como estrategia en sí misma y reivindicaban la lucha de clases y el concepto de socialismo obrero y revolucionario, planteo éste que sí estaba en la línea de convergencia con el pensamiento de Marx.

Por otra parte ¿es que se puede decir, como lo hace Aricó, que había alguna convergencia entre el marxismo —o entre Marx, si así se prefiere— y Justo en cuanto (¡nada menos!) a la teoría de la colo-

¹⁵ Aricó, José, *op. cit.*, p. 12.

¹⁶ *Ibidem*, p. 12.

nización, cuando el pensamiento de Marx estaba contra la explotación entre naciones y Justo apoyaba la intervención norteamericana en Cuba y el moderno colonialismo europeo en África, como elemento civilizador?

No obstante, el texto de Aricó es uno de esos textos que se pueden leer desde diversas posiciones o desde diversos ángulos, y aún tomando elementos contradictorios, siempre habrá alguna afirmación que relativiza a otra. Parece insinuar una crítica de izquierda para terminar justificando a la “inteligencia”, a la “ciencia” y a la “personalidad relevante”. Poco importa que todo ello esté al servicio de una política incorrecta (tema que Aricó no toma en consideración). Pero Justo era precisamente un político y no se lo puede analizar al margen o separado de la política. Qué hizo Justo, qué partido construyó, qué actividad hacía su partido, son problemas esenciales para el análisis, no así las abstracciones para llegar a descubrir que Justo era inteligente, o que supo rodearse de “un núcleo dirigente de la calidad y solidez que caracterizó al Partido Socialista argentino”.¹⁷

¿Era correcto, o signo de gran inteligencia y capacidad política, apoyar al colonialismo finisecular, justificar la ocupación de Cuba por parte de los Estados Unidos, cambiar a Marx por el positivismo científica, etcétera, como hizo Justo?

Sin embargo en el texto de Aricó —como ya lo señalamos— las afirmaciones se relativizan y los contornos se desdibujan en aras de algo no dicho expresamente, sólo insinuado, y en la insinuación está la proyección al presente. Hay un gran manejo “teórico”—si así se lo quiere llamar— por parte de Aricó, que se resume en la habilidad para empañar con una supuesta heterodoxia (como si Justo fuera un personaje de hoy), lo que era la polémica en el seno de la socialdemocracia argentina a principios de siglo. Todo ello utilizando un procedimiento metodológico básicamente incorrecto, como es aislar al personaje (Justo) de su propia época. Y para ello debe ignorar en su evaluación todo lo que hicieron los socialistas, tanto anteriores como contemporáneos de Justo. Por otra parte: ¿cuáles fueron los resultados de esa “inteligencia” política justista? Una vulgar y generalizada copia de la claudicación socialdemócrata europea frente a sus propias burguesías.

Por ello no debe extrañar que Aricó releve como importante que Justo encontrara no sólo en Marx, sino también:

¹⁷ *Ibidem*, p. 13.

en otros pensadores un conjunto de ideas y de propuestas útiles para poder llevar adelante el propósito al que dedicó toda su inteligencia y su voluntad de lucha: el de crear en las condiciones específicas de la sociedad argentina, un movimiento social de definido carácter socialista y un cuerpo de ideas que, sintetizando los conocimientos aportados por la ciencia, y de los que derivan de la propia experiencia de ese movimiento, se constituyera en una guía certera para el logro del objetivo final de una sociedad socialista.¹⁸

Releamos el párrafo. Efectivamente —para Aricó— Justo encontró “en otros pensadores” (mezcla de Comte y Bernstein) el “cuerpo de ideas” que le permitió construir una “guía certera” (Aricó se solidariza políticamente con Justo) “para el logro de una sociedad socialista”. Como vemos el párrafo no tiene desperdicio, se asume el proyecto justista como certero y con ello queda desentrañado el fin último de la defensa ideológica que Aricó hace del proyecto justista, no sólo enunciado y defendido calurosamente, sino llevado efectivamente adelante por el Partido Socialista argentino, de un reformismo parlamentarista que fue tan tímido que, cuando la burguesía o un sector de la burguesía se hace nacionalista y reformista (el peronismo), supera a los propios proyectos de aquella inteligente socialdemocracia.

Y para no abundar demasiado en esto, completemos la valoración de Aricó sobre Justo, destacando algo que menciona este autor: “Justo fue un demócrata cabal, un consecuente perseguidor de las tradiciones liberales-democráticas”.¹⁹ No sabemos hasta dónde puede haber ironía en la frase, o si está dicha en serio. Lo que habría que preguntarse, es si Aricó cree que la tradición liberal-democrática era democrática o no. De todas formas, pongamos un solo ejemplo para mostrar que lo que quiere resaltar Aricó es falso. Justo no era un demócrata en su propio partido y para ello basta recordar que cuando realiza el Congreso del Partido Socialista en abril de 1918 (como veremos más adelante), los “internacionalistas” que coinciden con las posiciones revolucionarias o de izquierda dentro de la socialdemocracia, siendo minoría en el Comité Ejecutivo, consiguen la mayoría en el Congreso. El “demócrata” Justo, utilizando su “mayoría” en el Comité Ejecutivo que había sido desautorizada en el Congreso, expulsa a los que obtienen esa mayoría en el Congreso.

¹⁸ *Ibidem*, ps. 13-14.

¹⁹ *Ibidem*, p. 14.

Democracia de minoría esta democracia peculiar de Justo, que hace tabla rasa con la decisión del Congreso, simplemente por el uso y abuso del control del aparato de dirección. Como vemos en esta manera de tratar el problema, no sólo la inteligencia sino también la democracia son como entelequias que nada tienen que ver con la realidad.

Pero hay un punto en el cual Aricó no puede estar de acuerdo con Justo. Y éste ya es no un problema de estrategia, con la que ha coincidido. Se trata de un problema quizás de táctica. El hecho es que critica a Justo por no apoyar a Yrigoyen. Y ello porque califica al yrigoyenismo como:

Movimiento nacional y popular como era —no obstante todas sus limitaciones— el yrigoyenismo.²⁰

y dice que Justo no supo entender que había que apoyarlo, pues hacia una división entre economía y política que lo llevaba a un falso dilema. No se trataría entonces de reformismo o maximalismo, sino de comprender a ese movimiento “nacional y popular” (expresión muy en boga en la política argentina actual y puesta de moda por un sector del peronismo). Por otra parte aquellas “limitaciones” del yrigoyenismo incluía cosas como las represiones y matanzas de la Semana Trágica, de la Patagonia, de la Forestal. En el caso de Justo llevó a que no entendiera algo fundamental que Aricó expresa de la siguiente manera:

Las limitaciones de su pensamiento, que eran también y en buena parte, limitaciones de la propia realidad, impidieron a Justo tener una concepción certera de esta funcionalidad “hegemónica” de la clase obrera y de los trabajadores en general.²¹

Anotemos bien. Las limitaciones de Justo eran más bien las de “la propia realidad” que “impidieron” que Justo entendiera que era necesaria la “hegemonía” obrera. Aricó sigue salvando a su personaje y así sus limitaciones son las de su tiempo, lo cual no es verdad. ¿Cómo se explica entonces que existieran hombres y corrientes políticas —en esa misma realidad histórica— que lucharán por otro programa, que Aricó ignora o silencia? La maniobra intelectual de Aricó

²⁰ *Ibidem*, p. 19.

²¹ *Ibidem*, p. 20.

tiende a dos cosas, que al final se resumen o convergen en una sola. Por un lado, defender a Justo (representante conspicuo del pensamiento reformista y parlamentarista socialdemócrata) y por el otro defender una hegemonía obrera en lo que puede ser un “bloque histórico” que el movimiento nacional y popular del yrigoyenismo ya expresaba en su época. La sutil conclusión que surge lógicamente de allí es que hoy en la Argentina, mezclando un poco de socialdemocracia reformista (que es una “guía certera”) y un poco de peronismo (que sí tiene clase obrera), se podrá llegar a conformar un nuevo bloque histórico (nacional y popular). Queda así Justo revivido en una actualidad argentina que salva a la socialdemocracia y al movimiento nacional y popular. ¡Malabarismos que impone la ideología!

3.— Los primeros congresos del Partido Socialista

Empecemos por reseñar los datos referentes al Primer Congreso, el más importante no sólo por ser el de la fundación, sino porque en relación al mismo podemos sintetizar un cuadro sobre el socialismo argentino en sus orígenes.

Dice Jacinto Oddone: “El 28 de junio de 1896 tuvo lugar el Primer Congreso del partido Socialista, que más tarde bien podemos llamar Congreso Constituyente, pues su vida efectiva arranca de esa memorable asamblea”.²²

El Primer Congreso se caracterizó por el triunfo de las posiciones antirreformistas, y sus principales voceros fueron José Ingenieros y Leopoldo Lugones. Su antirreformismo es limitado en tanto se expresa enfrentando la concepción de Justo, pero sin precisar elementos centrales en cuanto a la estrategia, a la caracterización del país, a las medidas tácticas y repite un poco mecánicamente las ideas generales del marxismo preponderante en Europa en una época de auge de la Segunda Internacional.

La minoría encabezada por Juan B. Justo trató en vano de imponer sus puntos de vista. Para ello contaban con un arma poderosa, como era el periódico “La Vanguardia”, en circulación ya desde 1894. Al ser derrotadas las mociones de Justo y aprobadas las de la “izquierda”, Juan B. Justo no acepta ningún puesto en la dirección que

²² Oddone, Jacinto, *Historia del socialismo argentino*, Ed. La Vanguardia, Buenos Aires, 1934, 2 tomos.

se elige. Esta situación va a continuar hasta el Segundo Congreso cuando al revertirse la tendencia y ganar los reformistas una mayoría, Justo accederá a una dirección que no abandonará mientras viva. El Partido Socialista como tal estabilizó así su posición reformista. Es cierto que hubo algunos vaivenes; es más, es cierto que quedó también en minoría en otra oportunidad cuando se realiza el IIIº Congreso Extraordinario en 1917; pero sabrá maniobrar y contará con un aparato en el cual la línea exterior y la actuación del partido estuvieron siempre determinadas por Justo y sus adictos.

Esta situación llevó a algunas escisiones²³, pero el partido preservó su personalidad. Cuando se produce el conflicto con Alfredo Palacios por el problema del duelo, se mostrará claramente cómo las diferencias entre ellos se magnifican llegándose a la expulsión de Palacios, pero son ya rencillas internas en el grupo reformista y parlamentarista. Por otra parte las disidencias en un sentido revolucionario siempre debieron buscar el camino de la separación, hasta que la más importante de ellas, después del Congreso de 1917, constituye el Partido Socialista Internacional en 1918, antípodo de lo que será el Partido Comunista.

En el Primer Congreso (28-29 de junio de 1896), se enfrentan las concepciones que recogen la tradición de los orígenes socialistas expresados por Ave Lallemand y el periódico "El Obrero", pero sus voceros son intelectuales como Lugones o Ingenieros, y las posiciones reformistas expresadas en el parlamentarismo que defiende Justo.

²³ Rodolfo Puiggrós, *Las izquierdas y el problema nacional*, Jorge Alvarez, Editor, Buenos Aires, 1967, p. 69, menciona así las escisiones habidas en el Partido Socialista: "Las escisiones fueron cronológicamente: 1o) La de 1899, que dio origen a la Federación Socialista Obrera Argentina, o Federación Socialista Obrera Colectivista. Partió del Centro Socialista Revolucionario de Barracas al Sur y se opuso a la exigencia de que los extranjeros sacasen carta de ciudadanía para ingresar al Partido. Consideraba prematura la lucha política y previa a ella la lucha por mejoras económicas. Sus integrantes, entre los que figuraba Leopoldo Lugones, se titulaban "marxistas intransigentes". Duró poco tiempo. 2o) La sindicalista de 1906, encabezada por Julio Arriaga, Emilio Troise, Bartolomé Bosio, Aquiles Lorenzo, Gabriela L. de Coni y otros militantes que se oponían a la política electoral y pedían "todo el poder a los sindicatos". Decíanse "marxistas puros", y discípulos del sindicalista Sorel, autor de *Reflexiones sobre la Violencia*. 3o) La de Alfredo Palacios de 1915, porque el Partido prohibía el duelo... 4o) La que en 1918 fundó el Partido Socialista Internacional, luego Partido Comunista. 5o) La que en 1927 fundó el Partido Socialista Independiente. 6o) La que en 1937 fundó el Partido Socialista Obrero. 7o) La que creó, durante el gobierno de Perón, el Partido Socialista de la Revolución Nacional. 8o) La de 1958..."

Justo reclama libertades democráticas y derechos electorales en sí mismos, mientras que la "izquierda" los postulaba como punto de partida para preparar la revolución proletaria. O sea, para Justo la lucha por la democracia es la estrategia misma, mientras que para la izquierda es parte de una táctica inscripta en una estrategia más amplia.

En este Primer Congreso se aprueba, como moción del ala "izquierda", una resolución que estipulaba que "serán excluidos del partidos las colectividades o individuos que hagan pactos o alianzas con los partidos burgueses o sus candidatos". Este punto pretendía garantizar un accionar obrero y socialista, y es un motivo central para que Justo no acepte ningún cargo partidario. En el Segundo Congreso se introduce una enmienda a esta resolución —propuesta por Justo— en donde se le agrega al final la frase "...salvo cuando estén autorizados por un voto general o local en las partes que sean de su jurisdicción". Lo que era aguar el vino.

De tal manera el Segundo Congreso revisa profundamente la concepción del accionar socialista. Es interesante notar que Puiggrós, agudo crítico de Justo en muchos sentidos, llega a la conclusión de que era mejor la posición de Justo que la aprobada en el Primer Congreso. En ese caso la crítica de Puiggrós a la izquierda es más fuerte que a Justo. Puiggrós insiste en que el Partido Socialista surge sin tener una concepción sobre el problema nacional, pero en el fondo, el cuestionamiento es también al hecho de que la izquierda levantó un programa socialista, lo que marca las preferencias de Puiggrós por un programa que contemplara las necesidades de la etapa capitalista que "debía" recorrer la Argentina. No es de extrañar esta posición ya que el texto, escrito después de su rompimiento con el Partido Comunista, se hace desde la óptica del peronismo en el cual se encontraba inscripto.

Por eso la crítica de Puiggrós a Justo es formal. De tal manera prefiere embarcarse en la consideración de Justo, que se encuentra deslumbrado con el desarrollo del capitalismo europeo. Es así que para Justo el capitalismo europeo es un poco la muestra del destino que le depara el futuro a la Argentina. Y entonces dice que Justo distingue con "criterio maniqueo", al "capitalismo sano del espúreo, al progresista del retrógrado, al inteligente del torpe en un cotejo del que salía perdiendo el capital nacional inferior al extranjero".²⁴ En-

²⁴ Puiggrós, Rodolfo, *op.cit*, p. 59.

faticemos: para Puiggrós, a nivel programático, había que defender al “capital nacional” y allí está el “maniqueísmo” de Justo.

Y como Puiggrós prefiere al capital nacional, lo del maniqueísmo tiene un límite preciso. ¿Pero es que acaso, a pesar de las citas de Lenin y Marx que trae a colación Puiggrós, no queda de toda forma centrada la polémica en relación a cuál es el capitalismo bueno y cuál es el malo? O dicho en otros términos ¿cuál es el capital “progresista”? Puiggrós, defensor del capital nacional, queda así atrapado en los límites de la discusión impuestos por Justo.

De lo que se trata, de esta manera, es de saber elegir, pero el reformismo parlamentarista (Justo) coincide con el reformismo nacionalista (Puiggrós) en la medida que ambos se quedan en los límites del capitalismo. Este planteo tiene vigencia en cuanto al Primer Congreso del Partido Socialista, como también en épocas más recientes, como se puede apreciar. Por ello no es de extrañar que el nacionalismo debe poner espacio con respecto a las tendencias socialistas de “izquierda”, y por eso los nacionalistas critican más a la izquierda socialista de 1896 que a Juan B. Justo.

Dice Puiggrós que los socialistas “desconocían lo particular en el capitalismo —sus etapas, sus desigualdades de desarrollo, su relación con otros sistemas—, lo cual hacía que Justo equiparara a la sociedad argentina, a la sociedad capitalista en general”.²⁵ Y cita a Justo cuando dice “...se han producido en la Argentina los caracteres de toda sociedad capitalista” (en “La Vanguardia” el 7 de abril de 1894).

Para Puiggrós, “el positivismo lógico no les permitía ver más que diferencias cuantitativas, en las desigualdades de desarrollo de otros países”.²⁶ Y esto, en los límites de la controversia que el mismo autor delimita, es significativo de su toma de posición: para Puiggrós entre el capitalismo nacional y el capitalismo internacional hay diferencias cualitativas. Por eso se justifica la defensa del capitalismo nacional en Argentina, cualitativamente distinto al extranjero. Con ello queda salvado el capital bueno (el nacional en este caso) como si allí no rigiera la plusvalía.

En el primero y el segundo congreso del partido continúa la lucha ideológica. La “izquierda” funda el periódico “La Montaña”, que aparece en 1897 y sólo llega a publicar doce números en ese año. Allí dirá Ingenieros:

²⁵ *Ibidem*, p. 43.

²⁶ *Ibidem*, p. 47.

El proletariado usará entonces la fuerza para expropiar a los expropiadores. No puede haber en este caso dos líneas de conducta: la fuerza se combate con la fuerza.²⁷

Este periódico se pronuncia por el “socialismo revolucionario”, pero al mismo tiempo que enfrenta a los reformistas, enfrenta también a los anarquistas que se oponen a la participación en las contiendas electorales.²⁸ Estos acusan a los socialistas de que “Votar es renunciar”, y “La Montaña” argumenta:

Nosotros creemos que votar es votar. No votar (pudiendo hacerlo) es renunciar a votar. El que vota, vota; no renuncia. No votar es renunciar.²⁹

y por eso sostienen que “es una mentira decir que los socialistas toman parte en la lucha política de los burgueses; toman parte en la lucha contra los burgueses”.

No obstante, cuando al año siguiente los socialistas de Justo dominan al partido, sí van a hacer lo que le critican los anarquistas, es decir “participar en la lucha de los burgueses”. Eso será a partir del Congreso de 1898 cuando es derrotada el ala izquierda, que por más limitaciones que tuviera, y por más inconsecuencias que podamos encontrar en el futuro de sus protagonistas, representaba en esos momentos una lucha válida. Si Ingenieros se hizo tan reformista como Justo, más adelante; o Lugones se hizo nacionalista e incluso fascista después, son problemas aparte.³⁰

En 1898 cuando el partido queda en manos de Justo y sus adictos, se va a producir la escisión de los “socialistas colectivistas”. Es la primera división y el motivo por el cual se produce es la discusión sobre

²⁷ “La Montaña”, 18 de abril de 1897; citado por Ricardo Falcón en “Lucha de tendencias en los primeros congresos del partido socialista obrero de Argentina: 1896-1900”, en revista *Apuntes*, No. 1, octubre-diciembre de 1979, Amsterdam, p. 62.

²⁸ “La Protesta” dice el 10 de marzo de 1906: “Votar es abdicar... El hombre que va a depositar su voto en las urnas, entrega su voluntad y todos sus derechos al hombre que ha elegido...” Y termina así: “¡Viva la huelga de electores!”

²⁹ “La Montaña”, *ídem*.

³⁰ En 1923, Leopoldo Lugones da tres conferencias en el Teatro Coliseo de Buenos Aires, alabando a Mussolini y al fascismo. Poco después, en Lima, proclamó que había llegado “la hora de la espada”.

los derechos de los extranjeros dentro del Partido. Hay que tener en cuenta que los extranjeros (inmigrantes en forma masiva y conformadores del proletariado de fines del siglo XIX en su mayoría) no tenían derechos políticos en el país.³¹ El Partido Socialista decide que sólo podrán votar internamente los que tengan derechos políticos; asimismo sólo podrán ser elegidos en puestos de dirección quienes se ciudadanicen, etcétera. Los colectivistas rechazan esta actitud y no concurren al segundo congreso. Poco después rompen con el Partido. Dice Falcón:

Los afiliados de Barracas no concurren al segundo congreso. Sin embargo otros centros disidentes sí lo hacen. Derrotadas sus posiciones en el Congreso, se unen a los ya escindidos de Barracas y en noviembre de 1898 realizan el Congreso constitutivo de la Federación Obrera Socialista Colectivista.³²

Los “socialistas colectivistas”³³ atacan en forma global a la política del partido, y acusan a Justo de alinearse con las posiciones de Bernstein. Esta escisión no es duradera y la mayoría de los escindidos volverán al partido poco tiempo después. Según Falcón, “la Federación Socialista Obrera Colectivista fue —en alguna medida— una especie de participación de la escisión de los sindicalistas que se produciría en 1906”

Si esta escisión sólo mostró las contradicciones internas del partido, en donde no están ausentes los argumentos de las disputas permanentes con los anarquistas en cuanto a las medidas a utilizar por la clase obrera en su lucha, y también en cuanto a la preponderancia

³¹ En Argentina en 1896 había 123.739 trabajadores empleados en empresas industriales, transportes y de la construcción, de los cuales 93.294 eran extranjeros y residían en Buenos Aires, según constata Alfredo Galletti, *La política y los partidos*. F.C.E., México, 1961, p. 56. Dice este autor: “Delos 2.400.000 extranjeros que vivían en el país en 1914, el 81 % se había establecido en la zona oriental” (*op. cit.* p. 57). En 1914 los extranjeros eran el 29,9 % (la cifra que da el censo de ese año es de 2.357.952 personas) del total del país y en ese mismo censo se da como porcentaje de la población urbana el 51,6 % del total.

³² Falcón, Ricardo, “Lucha de tendencias...”, *op. cit.*, p. 76.

³³ La Federación Obrera Socialista Colectivista de 1898 la forman: Centro Socialista de Barracas al norte; Centro Socialista Carlos Marx; Sociedad de Curtidores y Centro de la Parroquia de Las Heras, según Jacinto Oddone, *op. cit.*, p. 211. A su vez formaron tres nuevos centros: Centro Socialista de Barracas al sur; Centro Socialista de Pilar; Centro Socialista Nueva Era. Pero esta Federación sólo tuvo vida durante un año aproximadamente.

de las luchas económicas o las luchas políticas, será recién la escisión de los sindicalistas revolucionarios de 1906 la que tendrá más importancia pues hubo previamente una discusión interna sobre problemas de principios, de tácticas, etc. Además, los sindicalistas revolucionarios fueron invitados a irse del Partido en el Congreso que se reúne en 1906. Si los sindicalistas revolucionarios son minoría en el partido, serán mayoría en la U.G.T., existente desde 1902, cuando los anarquistas se quedaron dominando a la F.O.A. fundada un año antes.

Ahora ya los socialistas tienen una banca en el Congreso Nacional desde 1904, cuando es electo diputado Alfredo L. Palacios: el parlamentarismo comienza a dar sus frutos. Los sindicalistas revolucionarios se irán del partido y desde la U.G.T. expondrán sus posiciones. De esta manera y teniendo en cuenta la existencia de la F.O.R.A. (Vº Congreso), quedarán plasmadas las tres corrientes del movimiento obrero argentino a principios el siglo XX: los socialistas reformistas, los sindicalistas revolucionarios y los anarquistas. Los marxistas "de izquierda", que reivindicaban las posiciones más avanzadas de la Segunda Internacional, desaparecen como tendencia y se da el caso de José Ingenieros que por ejemplo ya en 1910 escribe coincidentemente con la concepción de Justo, en lo esencial:

A mi juicio estos países latinoamericanos tienen que pasar por fases más avanzadas de la evolución económica capitalista antes de que sea posible la instauración de un régimen social fundado en la propiedad socializada de las fuerzas productivas.

Es oportuno señalar que Ingenieros ha sido levantado como paradigma de una posición revolucionaria y posteriormente rebelde, juvenil y de principios socialistas permanentes, por una literatura que trató de embellecer, no las primeras posiciones de Ingenieros, sino las que sostuvo a comienzos del siglo XX y que luego serán las de toda su vida, es decir un reformismo positivista, totalmente alejado del marxismo y que nada tenía que envidiar a Juan B. Justo.

Así valora Héctor Agosti, uno de los intelectuales más permanentes del Partido Comunista argentino, a José Ingenieros:

Ingenieros pudo hallar en su actividad socialista, apenas se hubiese curado el sarampión vocinglero de "La Montaña" la nueva orientación

“positiva” en cuya búsqueda consumió las energías mejores de su experiencia.³⁴

El “sarampión vocinglero” era precisamente las posiciones del socialismo revolucionario que defendió Ingenieros desde “La Montaña” contra Justo. Es evidente que Agosti prefiere al alumno aplicado de Justo y no al joven afectado de sarampión revolucionario.

Como delegado del Centro Universitario, Ingenieros concurrió el 13 de abril de 1895, a la fundación del Partido Socialista Obrero Internacional, y quedó señalado a los 18 años, para ocupar la secretaría del flamante comité central. Tres semanas después hablaba oficialmente en nombre de la entidad en la conmemoración del 1º de Mayo, y en octubre de ese mismo año era secretario de la Convención que en vez de “Internacional” denominó “Socialista Obrero Argentino”, al partido.³⁵

José Ingenieros escribió en “La Montaña”, subtitulado “periódico socialista revolucionario”, lo siguiente:

La Revolución Social obedece pues, en primer término, a un cambio en el sistema de producción. Si la clase privilegiada fuese inteligente —cosa imposible porque el parasitismo trae consigo la degeneración— se adaptaría estoicamente a ella: pero la burguesía que por ser republicana es la más ignorante y ciega de todas las clases dominantes, es incapaz de comprenderlo, e intentará oponer la fuerza al desarrollo de la nueva organización social. El proletariado usará entonces la fuerza para expropiar a los explotadores. No puede en este caso haber dos líneas de conducta: la fuerza se combate con la fuerza.

No es extraño el juicio de Agosti que critica este sarampión juvenil y vocinglero, al que califica también de tormentoso y atropellante. Dice Agosti:

“La presunción de ortodoxia marxista, sin embargo, estaba más

³⁴ Agosti, Héctor, P. *Ingenieros, ciudadano de la juventud*, Ed. S. Rueda, Buenos Aires, 1950, p. 24.

³⁵ *Ibidem*, p. 50.

próxima a la retórica anarquista que cosa alguna".³⁶ Lo que muestra solamente lo alejado del marxismo que está el propio Agosti.

Ingenieros dice: "La barricada es el altar del pueblo". Y Agosti comenta que es un grito "con tempestuosos trémulos de socialismo dinamitero". Es evidente que la ideología de la "coexistencia pacífica", nuevo reformismo puesto en boga por el stalinismo, no puede aceptar la idea misma de la revolución socialista.

Es mucho más del gusto de los comunistas stalinistas argentinos el Ingenieros positivista y reposado, a pesar de que deban tragarse algunas frases molestas, pero en última instancia son frases que no comprometen. Dirá Ingenieros para el año 1910:

El concepto marxista de la dictadura obrera es un error sociológico: ninguna sociedad puede cambiarse bruscamente; no hay transformación repentina: son sueños de fanáticos y de ilusos. El concepto de la dictadura obrera tiene su origen en el anuncio marxista del mejoramiento rápido de la clase explotada: esa teoría ha sido uno de los errores más grandes propagados por los socialistas de antaño; la sostienen los retóricos del socialismo y los anarquistas. En cambio todos los sociólogos socialistas constatan que la transformación del capitalismo en un régimen socialista, que tenga por base la propiedad colectiva de los medios de producción, es un proceso lento y progresivo, que se opera de una manera constante e inevitable, algunas veces a pesar del proletariado mismo que es favorecido por él. Todas las instituciones —económicas, políticas, jurídicas, morales— evolucionan lentamente en sentido favorable al proletariado, enalteciéndolo y adaptándolo a condiciones de vida cada vez mejores.

Por ello Ricaurte Soler puede decir que para Ingenieros:

El marxismo debe reformarse en el sentido de un socialismo positivo, científico, que tome en consideración las conclusiones más exactas de la ciencia, y en particular de las ciencias biológicas.³⁷

Consecuente con lo expresado antes, Ingenieros concluirá —mostrando la concepción evolucionista y fatalista del desenvolvi-

³⁶ *Ibidem*, p. 57.

³⁷ Soler, Ricaurte, *El positivismo argentino*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1968, p. 231.

miento social— justificando su reformismo al declarar: “Los hombres no hacen la historia y los socialistas no hacen el socialismo”.³⁸ El revolucionario de 1896-97 ha sido ganado por el positivista Juan B. Justo; a los efectos de este trabajo, es suficientemente con lo ya dicho.

Mientras tanto, en la socialdemocracia europea esta es la época en la cual irán definiéndose posiciones. A la división entre mencheviques y bolcheviques de la socialdemocracia rusa, le seguirá poco después el agudo enfrentamiento de 1914-15 cuando estalle la primera guerra mundial y se plantee el voto a los créditos de guerra por parte de los socialdemócratas, excepto las minorías que luego entrarán en la Tercera Intenacional después del triunfo de la revolución Rusa de 1917, junto a los bolcheviques.

4.— La escisión de 1918

Existe un documento de primera importancia, aparte de “La Vanguardia” que sigue siendo el órgano oficial del Partido, para estudiar la escisión de los marxistas en 1918. Se trata del documento que aprueba en 1919 el Partido Socialista Internacional, que es enviado a todos los partidos integrantes de la Internacional Socialista y a todos los partidos socialistas. Lleva por título: “Historia del socialismo marxista en la República Argentina. Origen del partido Socialista Internacional”.³⁹ Lo tenemos a la vista para resumir lo esencial.

El Congreso del Partido Socialista se reúne los días 28 y 29 de abril de 1917. Allí se expresará la discrepancia que ahora se centra en la posición frente a la guerra. Ya la Segunda Internacional está desgarrada y la caída del zarismo en Rusia es un trasfondo en el cual los bolcheviques están camino al poder. La posición frente a la guerra divide al partido. La minoría del Comité Ejecutivo se hará mayoría del Congreso. La mayoría del Comité Ejecutivo y el grupo parlamentario piden que se les deje a ellos resolver cualquier cuestión sobre la guerra y fijar posición. Su argumento principal es que se debe garantizar por todos los medios el comercio de exportación de Argentina. La minoría del Comité Ejecutivo caracteriza a la guerra

³⁸ José Ingenieros en un artículo sobre “La evolución del socialismo en Italia” aparecido en 1906.

³⁹ Partido Socialista Internacional, *Historia del socialismo marxista en la República Argentina. Origen del Partido Socialista Internacional*, Buenos Aires, marzo de 1919, 67 páginas.

como capitalista y sostienen que “los intereses del país son los de la paz y del trabajo y no los de la guerra”, en palabras del delegado José F. Penelón. Los “internacionalistas” llamarán a Justo y su mayoría del Comité Ejecutivo como “guerreristas”. En el Congreso se vota la resolución sobre la guerra: la minoría obtiene 4204 votos y la mayoría del Comité Ejecutivo sólo 3564 votos. La maniobra estalla enseguida ya que la minoría real del Congreso —donde están Justo y los parlamentarios—, actúan desconociendo las resoluciones del Congreso Extraordinario. Entonces los internacionalistas van a formar el “Comité Pro-Defensa de las Resoluciones del III Congreso Extraordinario”, y al no aceptar la comisión de la dirección para disolverlo, serán expulsados por la minoría del Partido, dueña del aparato y del Comité Ejecutivo.

Dice Dardo Cúneo:

En los primeros días de enero de 1918 se reunirán los delegados de las agrupaciones expulsadas del Partido Socialista y que se habían organizado en torno del Comité Pro-Defensa. En esa Asamblea se constituye el Partido Socialista Internacional.⁴⁰

En el documento de los “internacionalistas”, ya citado, se pueden registrar las acusaciones que hacen a los socialistas:

- 1º El grupo parlamentario votó siempre los presupuestos de guerra y marina...
- 2º Pidieron en un proyecto la construcción de nuevos cuarteles, pretextando razones de higiene.
- 3º En otro proyecto aceptaban que la jornada de ocho horas de trabajo no rigiera en caso de guerra.
- 4º Colaboraron en proyectar un nuevo Código Militar.
- 5º Colaboró en la redacción de un nuevo Código Penal y su única分歧 fue en lo relativo al duelo.
- 6º Apoyaron un proyecto de legislación agraria en donde sólo contemplan la situación de los pequeños capitalistas. “Hablan despectivamente de los trabajadores del campo sin recursos, a quienes llaman descamisados”
- 7º Votó la ruptura de relaciones con Alemania e incitó a adoptar una actitud bélica.

⁴⁰ Cúneo, Dardo, *op. cit.*, p. 369.

8º Presentó un proyecto de divorcio en el cual se mantiene la cláusula reaccionaria de la separación de cuerpos. Asimismo aceptaron que el divorcio sólo se podría cumplir en "matrimonios unidos sin la intervención de la Iglesia Católica"

Las posiciones reformistas y revisionistas de los socialistas se suceden en la misma medida en que se van asimilando al parlamentarismo, ya no como principio sino como ejercicio real. Una a una van quedando atrás las tímidas formulaciones originales. El diputado Emilio Dickmann, director de "La Vanguardia", afirma que las teorías marxistas son viejas y arcaicas ("La Vanguardia", 1º de mayo de 1915).⁴¹ El diputado Mario Bravo se manifiesta nacionalista y no intenacionalista.⁴² Ya no se habla de que la bandera argentina representa los intereses de las clases dominantes, sino que el pabellón nacional es la única bandera para los socialistas, etcétera.

Hacia 1912, cuando el reformismo es palpable la minoría que luego serán los internacionalistas sacan un periódico, "Palabra Socialista", y en él critican que la dirección del partido está asumiendo las posiciones de Bernstein.⁴³

Refiriéndose al IIIº Congreso Extraordinario de 1917, señalan que uno de los problemas centrales que dividió a los participantes fue el de la guerra mundial. La minoría del Comité Ejecutivo acusó al grupo parlamentario de violar las decisiones partidarias por su posición pro ruptura. La minoría, ante las maniobras de la mayoría del Comité Ejecutivo que no respeta las decisiones del Congreso, forma el "Comité Pro-Defensa" de las resoluciones del IIIº Congreso Extraordinario y dice:

⁴¹ "La Vanguardia" del 10. de mayo de 1915, citada en el folleto de los internacionalistas, p. 8.

⁴² Sesión de la Cámara de Diputados del 15 de septiembre de 1916, citado en el folleto de los internacionalistas.

⁴³ Es interesante comparar la progresión de votos de la social-democracia en diversos países. Alemania en 1867-30.000 votos; en 1903-3 millones. Francia en 1893-440.000 votos; en 1904-800.000. Italia en 1895-40.000 votos, en 1904-300.000.

En la Argentina la progresión de la votación socialista fue la siguiente: en 1896 sacó 134 votos; en 1902-204 votos; en 1904-1257 votos (1 diputado); en 1906-3495 votos; en 1908-7462 votos; en 1912 dos diputados (uno con 35.000 votos y otro con 23.000 votos); en 1913-48.000 votos (tres diputados); en 1920-86.420 votos; en 1924-101.516 votos; en 1930 123.621 votos.

No podíamos permitir que el partido estuviera a merced de los parlamentarios y que el partido modificara sus ideas en homenaje a un grupo encumbrado para defender los ideales del partido, no para esclavizarlo ni para entregarlo maniatado a la burguesía. Preferíamos mil veces que se perdieran si fuera necesario todas las bancas, pero que se mantuvieran incólumes los principios de la Internacional. La determinación del grupo de no respetar la resolución del Congreso no podía ser más manifiesta.⁴⁴

Y más adelante:

Ellos, los violadores de la resolución del Congreso, los que arrasaron con el Estatuto, dictaron una resolución diciendo que la constitución del Comité Pro-Defensa de la Resolución del IIIº Congreso era ideal, disolvente y anarquizante y pidieron a los centros que tomaran contra los afiliados a aquel Comité, medidas disciplinarias.

En estas condiciones se va a realizar un Congreso de los centros disueltos y de las minorías expulsadas, y los días 5 y 6 de enero de 1918 van a constituir el Partido Socialista Internacional. Allí se aprueba una Declaración de Principios que es exactamente la misma del Partido Socialista aprobada en 1896, menos el último párrafo que ya se lo había quitado el Congreso de 1898, y que decía:

Que por este camino el proletariado podrá llegar al poder político, constituirá esa fuerza, y se formará una conciencia de clase, que le servirá para practicar con resultado otro método de acción, cuando las circunstancias lo hagan conveniente.⁴⁵

El “otro camino” o “el otro método de acción” que se reivindicaba en 1896, que ya fue suprimido en 1898 y que no sintieron la necesidad de incluir en su Declaración los Internacionistas en 1918, es significativamente importante. Pues si bien era necesario mantenerse en la legalidad para poder dar una lucha, también era necesario dejar

⁴⁴ Folleto de los internacionalistas, ps. 37-38.

⁴⁵ La Declaración de Principios aprobada en 1896, así como otros importantes documentos se pueden consultar en Hobart Spalding, *La clase trabajadora argentina. Documentos para su historia 1890-1912*, Editorial Galerna, Buenos Aires, 1970.

abierto el “otro camino” de acción, que ahora quedaba ignorado.

El nuevo Partido Socialista Internacional dice, no obstante, algo muy significativo:

Sosteniendo que la colaboración de clases y la política de conciliación y oportunismo son trabas puestas en el camino recto conducente a la finalidad señalada por esta Declaración, el Partido Socialista Internacional llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación, sosteniendo el siguiente programa mínimo.⁴⁶

Uno de los puntos centrales aprobados por el P.S.I. y que estaba en relación directa con su polémica con los dirigentes reformistas, se refiere a la cuestión del nacionalismo. Adoptan una resolución especial sobre el nacionalismo donde declaran la incompatibilidad entre nacionalismo e internacionalismo y manifiestan en uno de sus puntos:

1º Que toda tendencia nacionalista, por más que se le califique de inteligente, sana y fecunda, por más que se la disfraze, es incompatible con las doctrinas en que se funda el socialismo y es antagónica con los intereses obreros que éste defiende y representa.⁴⁷

Y agrega también más adelante que el nacionalismo es la bandera bajo la que se cobijan “las clases privilegiadas que oprimen y explotan al pueblo trabajador”; afirmando: “6º. Que los llamados ‘intereses nacionales’ coinciden siempre con los intereses de las burguesías, pero nunca con los del proletariado de cada nación...”

Por fin, declara solemnemente que el llamado Partido Socialista no pertenece más al socialismo, ya que “se ha desviado de la recta socialista”.

Es decir, no sólo el Partido Socialista se ha plegado a la concepción revisionista prevaleciente en la Segunda Internacional, sino que en concreto ante la guerra mundial de 1914 su actitud ha sido la misma que la de la socialdemocracia europea que se mantuvo en esta Internacional. La ruptura con ella por parte de los bolcheviques rusos, se

⁴⁶ Folleto de los internacionalistas, p. 51.

⁴⁷ Folleto de los internacionalistas, p. 52.

expresa en la Argentina en la aparición y desarrollo de los internacionalistas, que van a dirigirse en marzo de 1919 a la nueva Internacional fundada por Lenin. La guerra y la revolución rusa habían servido para acelerar las definiciones entre los socialistas argentinos, pero esas definiciones en 1918 fueron la conclusión de una lucha constante entablada dentro del partido socialista desde su mismo primer congreso de 1896.

Si en 1896 los reformistas estaban en minoría, pronto coparon la mayoría en 1898 y luego la lucha siguió con los colectivistas, con los sindicalistas, con los que defendían una concepción marxista y enfrentaban el revisionismo bernsteniano y por fin, ante la guerra mundial y la revolución rusa, con los 'internacionalistas. El pensamiento socialdemócrata —socialista y reformista— se quedó con la sigla del partido, pero también se quedó para siempre prisionero de ese reformismo, que lo hizo incluso apoyar el golpe militar contra Yrigoyen en 1930 y la Unión Democrática en 1946. Es obvio que no se trata aquí de seguir la actividad de los internacionalistas. Son el antecedente del partido comunista y los comunistas afirman que el Congreso del 5 y 6 de enero de 1918 donde se constituyó el P.S.I. "fue el Congreso constitutivo de nuestro partido".⁴⁸

En este Congreso estuvieron presentes 766 delegados de la Capital Federal, provincia de Buenos Aires y Córdoba. Poco después se agregan otros centros.

El Manifiesto de fundación del partido explica a la clase obrera y al pueblo su razón de ser con las palabras siguientes:

No existía pues el verdadero Partido Socialista de la República Argentina. Acabamos de fundarlo. El Partido Socialista ha expulsado de su seno, deliberada y concientemente, al socialismo. No pertenecemos más al Partido Socialista. Pero el Partido Socialista no pertenece más al Socialismo.

Denunciar esta verdad a los trabajadores y fundar el verdadero Partido Socialista Internacional son deberes morales imperativos a los cuales no podemos sustraernos sin traicionar cobardemente al proletaria-

⁴⁸ Partido Comunista, *Esbozo de Historia del Partido Comunista*, Editorial Anteo, Buenos Aires, 1947, p. 25.

Ya en el mes de agosto anterior habían fundado "La Internacional" y la "Revista Socialista", en donde proclamaban que su objeto era "difundir el socialismo sobre la base de la lucha de clases, el internacionalismo y la crítica marxista de la sociedad burguesa"

riado y a nuestra conciencia socialista. Lucharemos en defensa de los intereses de los trabajadores... Pero cuando breguemos por el programa mínimo será a condición de abonarlo, de empaparlo por decirlo así, en la levadura revolucionaria del programa máximo, consistente en la propiedad colectiva, por cuya implantación a la mayor brevedad, lucharemos sin descanso y sin temores.

Trabajadores. La barbarie capitalista ha cometido su crimen más nefando y abominable, al desencadenar la guerra mundial. Ningún sacrificio más cruento e inhumano. Demuestra él, como dice el Manifiesto de Zimmerwald, que el capitalismo no sólo no es compatible con el socialismo, sino ni con las condiciones más elementales de toda la comunidad humana...⁴⁹.

Continúa el Manifiesto condenando al imperialismo y planteando una posición revolucionaria acorde con las enseñanzas de la revolución rusa de 1917. Es de destacar que esta concepción será abandonada por el futuro Partido Comunista a partir de la era stalinista, aún cuando se reclame al Congreso de enero de 1918 como su propio Congreso de fundación.

Los internacionalistas participarán en los grandes movimientos huelguísticos de esa época (huelgas ferroviarias, de Vasena en la Semana Trágica de 1919, etc.); asimismo participarán en el movimiento de la Reforma Universitaria iniciado en Córdoba en junio de 1918, cuya proyección continental es de gran envergadura.⁵⁰

Dentro del Partido Socialista aún quedaba un sector opositor a los planteos ideológicos y programáticos de la mayoría de Justo. Son los llamados “terceristas” en ese momento. El Partido Socialista realiza un Congreso a fines de 1920 y rechaza la moción de los “terceristas” de adherir a la Tercera Internacional. Estos “terceristas” se nuclean fundamentalmente en el grupo “Claridad”, del cual forman parte Carlos Maulí, Silvano Santander, José Semino, Orestes Ghioldi, José P. Barreiro, entre otros muchos. Sin embargo la figura más destacada del grupo es Enrique del Valle Iberlucea, que era entonces senador electo del Partido Socialista.

El Partido Socialista expulsó a los “terceristas” después del Congreso, aún cuando su proposición obtuvo 3656 votos contra

⁴⁹ Partido Comunista, *Esbozo...*, op. cit., ps. 24-25.

⁵⁰ Si en 1917 y 1918 había habido 136.062 y 133.042 huelguistas respectivamente, en 1919 su número se eleva a la cifra de 308.967, y muestra el auge del movimiento reivindicativo social del momento, que goza de la coyuntura mundial favorable, señalada por el fin de la guerra y el triunfo de la revolución rusa.

5013 de la mayoría reformista. Al ser expulsado el grupo "Claridad" y centros y militantes que habían promovido aquella proposición, del Valle se rehusa a seguir a los expulsados. Sin embargo defendió a la revolución rusa y en 1921 el Senado aprueba su desafuero. Muere en ese mismo año de 1921.

El P.S.I. hace, por su lado un Congreso los días 25 y 26 de diciembre de 1920 y allí se decide cambiar el nombre por el de Partido Comunista, aceptándose las 21 Condiciones de Ingreso a la Internacional Comunista. Los "terceristas" hacen por su parte un Congreso los días 26 y 27 de febrero de 1921, donde por mayoría se decidió la adhesión incondicional al nuevo Partido Comunista.

De esta manera, a comienzos de 1921, quienes vienen del viejo tronco del socialismo genérico del siglo XIX, básicamente socialdemócrata, llegarán a delimitar las dos posiciones en que también a nivel internacional queda divida la socialdemocracia. Por un lado la Segunda Internacional que seguirá llamándose socialdemócrata, asumiendo plena y abiertamente su concepción reformista, revisionista del marxismo, que vota los créditos de guerra y basa su acción en el parlamentarismo y lucha por el programa mínimo como estrategia. Por otro lado la Tercera Internacional que con la revolución rusa se plasma a partir de las tendencias que, en las primeras décadas del siglo XX, ha enfrentado a la anterior concepción dentro de la socialdemocracia, que mantuvieron una posición revolucionaria, de defensa del marxismo; y que producirán el proceso histórico de la revolución rusa de 1917. En la Argentina, socialistas y comunistas quedan así identificados con sus afines internacionales de ese momento.

Hasta aquí llegamos. Otro problema es la historia posterior de ambas corrientes. Hubo muchos desencuentros entre ambos, pero hay que destacar que también hubo muchas coincidencias entre ellas en el futuro de la historia argentina y de su movimiento obrero, especialmente a partir del VIIº Congreso de la Internacional Comunista.